

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2023/04/17
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 26 de abril del año 2023, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "UNIFORMES PARA PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES", con recursos provenientes de Recursos Propios, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA, C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES VILLALVAZO Y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte de los invitados técnicos, asiste la C.P. ANAHY ISABEL TENIENTE ALCARAZ, de la Dirección General de Servicios Universitarios, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio a la junta a las once horas del día de su fecha.

Acto seguido, el Presidente del Comité, en uso de la voz, expone que con la finalidad de revisar las propuestas presentadas, se señala lo siguiente:

El Subcomité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, emitió la Invitación número DPS-AI-SC-2023/04/17, para la contratación del servicio de "UNIFORMES PARA PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES", el 17 de abril del año 2023, enviándose la convocatoria y las bases para participar en dicha Invitación vía correo electrónico a los proveedores designados por la solicitante, la Dirección General de Servicios Universitarios, en su oficio DIGESU No. 099/2023, mismos que se encuentran registrados en el rubro de uniformes, en el Padrón de Proveedores de la Dirección de Proveeduría y Servicios, mismos que a continuación se enumeran:

- a) ELSA ARELLANO VALLES
- b) DANIEL ALEJANDRO PLASCENCIA ARÁMBULA
- c) GRUPO COUNTIER, S. DE R.L. DE C.V.

De los proveedores invitados, mencionados en el párrafo anterior, confirmó su participación: ELSA ARELLANO VALLES y DANIEL ALEJANDRO PLASCENCIA ARÁMBULA, mismos que expusieron su deseo de participar con las propuestas

técnicas y económicas presentadas para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/04/17.

Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima y de acuerdo a la petición realizada en el oficio DIGESU No. 119/2023, de la Dirección General de Servicios Universitarios, en el que se requiere la entrega de los uniformes para el personal de servicios generales para realizar la entrega de los mismos, en el mes de junio del presente año, en cumplimiento de las cláusulas 55, fracción I, inciso e) y 60, del Contrato Colectivo de Trabajo, celebrado entre la Universidad de Colima y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, este Subcomité procede a revisar las propuestas entregadas de acuerdo al punto 11 y 21, inciso a, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2023/04/17, identificando la participación de los siguientes proveedores:

- a) ELSA ARELLANO VALLES
- b) DANIEL ALEJANDRO PLASCENCIA ARÁMBULA

Posterior a la revisión de la documentación técnica, legal y complementarios, y conforme a lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión del sobre marcado con la letra "A", correspondiente a la propuesta técnica de conformidad con los puntos 12.2, 12.3 y 12.4, de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó lo siguiente:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **ELSA ARELLANO VALLES**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, sin embargo, no cumple en el tipo de material conforme a las necesidades de la Institución, en lo que respecta al sub paquete E, playera tipo polo; en lo que respecta a la playera tipo polo sport dry fit, del sub paquete F y la camisola en gabardina, del sub paquete G, se identifica que la tela es áspera al tacto; para los pantalones de mezclilla, sub paquete H y pantalones de gabardina, sub paquete I, se detecta que la tela es muy dura, por lo que no cumple la presente propuesta con los requisitos técnicos de la presente Invitación.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **DANIEL ALEJANDRO PLASCENCIA ARÁMBULA**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar, y cumple en el paquete único de la presente Invitación.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los proveedores participantes para los efectos legales conducentes. Aclarándose que del Invitado Técnico, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas de los proveedores participantes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra “B”, Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por el proveedor DANIEL ALEJANDRO PLASCENCIA ARÁMBULA.

Así mismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Subcomité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el viernes 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presente acta, siendo las 13:30 horas del día de su fecha, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ

LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL

L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES
VOCAL

C.P. MARIANA ELIZABETH FLORES
VILLALVAZO
VOCAL

M.F. JULIO ANTONIO DÁVILA BLANCA
VOCAL

INVITADO TÉCNICO

C.P. ANAHY ISABEL TENIENTE ALCARAZ